

Santiago, 29 de mayo de 2024

**HECHO ESENCIAL
INGEVEC S.A.**

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión Para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

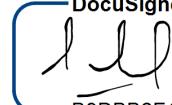
Ref.: Complementa Hecho Esencial

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 y en las disposiciones contenidas en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“**Comisión**”), encontrándome debidamente facultado, comunico a Ud., en carácter de Hecho Esencial respecto a Ingevec S.A. (en adelante la “**Sociedad**”) y sus valores, lo siguiente:

En relación con el hecho esencial informado por la Sociedad con esta misma fecha respecto de la colocación de efectos de comercio efectuada en el mercado local en el día de hoy, se complementa el mismo en el sentido de aclarar que, debido a un error involuntario, en el referido hecho esencial se indicó que los efectos de comercio que habían sido colocados correspondían a los efectos de comercio Serie B1, Serie B2, Serie B3 y Serie B4, en circunstancias que los efectos de comercio que fueron colocados correspondieron a los efectos de comercio de la Sociedad Serie D1 (en vez de Serie B1), Serie D2 (en vez de Serie B2), Serie D3 (en vez de Serie B3) y Serie D4 (en vez en Serie B4).

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

DocuSigned by:

B9DBB2F1508D42B...
Rodrigo González Y.
Gerente General

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.